

**PROGRAMA DE GESTIÓN ACORDADO**

**SSPD – ELECTROVICHADA SA ESP**

**INFORME DE SEGUIMIENTO No. 5**  
**QUINTO PERIODO DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL**

## TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	ANTECEDENTES DEL PGA .....	5
3	EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES .....	6
3.1	RESULTADOS DE LOS INDICADORES PARCIALES .....	8
3.2	RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO .....	10
4	CONCLUSIONES .....	11
5	RECOMENDACIONES.....	15

## ANEXO 1. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES TERCER TRIMESTRE 2022

## 1 INTRODUCCIÓN

El prestador Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada – ElectroVichada S.A. E.S.P., luego de algunos hallazgos evidenciados por esta Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superservicios, en cuanto a la disminución de ingresos operacionales y aumento de costos, que ocasionó pérdidas operacionales para la vigencia 2018 y adicionalmente de algunas alertas de calidad de información certificadas al SUI, se determinó por parte del Superintendente Delegado para Energía y Gas Combustible, junto con la Directora Técnica de Gestión de Energía, que ElectroVichada S.A. E.S.P. haría parte de las empresas que serían evaluadas integralmente para el primer semestre del 2020.

Como resultado de los hallazgos evidenciados por la Superintendencia en la evaluación integral y con el objetivo de tomar las acciones pertinentes que conduzcan a la solución progresiva y permanente de los hallazgos evidenciados en dicha evaluación, el 9 de septiembre de 2021 se suscribió un Programa de Gestión Acordado (PGA) entre la Superservicios y ElectroVichada S.A. E.S.P.

Los objetivos que se persiguen con el Programa de Gestión acordado son los siguientes:

1. Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de la energía en Puerto Carreño y localidades.
2. Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000.
3. Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017.
4. Diseñar e implementar un programa de control de pérdidas de energía.
5. Implementar programas y estrategias para la reducción progresiva de la cartera de los usuarios.
6. Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja).
7. Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755.

Para cumplir estos objetivos, se concertaron los compromisos que debía cumplir ElectroVichada S.A. E.S.P., los cuales se verifican con el seguimiento a los indicadores parciales y de resultado, en concordancia con las metas y plazos acordados. Los indicadores parciales apuntan a la consecución de los indicadores de resultado, su nivel de cumplimiento permite generar las alertas tempranas para que se tomen los correctivos que lleven al final del periodo cumplir con el respectivo indicador de resultado. Dentro de los 7 objetivos del PGA se acordaron 35 indicadores parciales, de los cuales 2 son de periodicidad semestral, 3 anuales y 30 con periodo de evaluación trimestral, de igual manera se acordaron 14 indicadores de resultado, de los cuales 6 son de periodicidad semestral y 8 con periodicidad anual.

En este sentido, esta Superintendencia realiza el seguimiento al cumplimiento del PGA a través de la Dirección Técnica de Gestión de Energía – DTGE, por medio de los informes trimestrales y anuales que el prestador debe remitir dentro de los veinte (20) días calendario posteriores a la finalización de cada periodo evaluado, junto con la demás información que considere pertinente para cumplir cada compromiso.

El resultado del seguimiento realizado por la DTGE se consigna en informes que la Superintendencia ha decidido socializar con la comunidad y las instituciones interesadas, con el fin de poder brindar la información necesaria y permanente de la mejora en las condiciones de prestación del servicio en el mercado atendido por Electrovichada.

El presente informe muestra los antecedentes del PGA suscrito entre la Superservicios y Electrovichada y los avances obtenidos en los periodos anteriores de seguimiento al PGA.

Posteriormente, se presenta la evaluación al cumplimiento del programa durante el quinto periodo de seguimiento trimestral (tercer trimestre de 2022) y los resultados de evaluación de los indicadores, seguido de las conclusiones del informe de seguimiento y las recomendaciones planteadas.

Por último, en el Anexo 1 se muestran los resultados en detalle para cada uno de los indicadores de seguimiento tanto parciales como de resultado que son objeto de seguimiento en el trimestre, acompañados de su respectivo análisis.

## 2 ANTECEDENTES DEL PGA

En el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia en el seguimiento a los prestadores durante el año 2019, se decidió durante la vigencia 2020 realizar una evaluación integral a Electrochada S.A. E.S.P.

Como resultado de dicha evaluación se identificaron aspectos de mejora por parte del prestador, y con solicitud de la misma empresa, se definieron las acciones a implementar para la mejora en la prestación a través del compromiso de un programa de gestión. En tal sentido, se inició la revisión y estructuración de los compromisos y metas de dicho programa, enmarcadas en el cumplimiento de 7 objetivos identificados como aspectos de mejora necesarios para los usuarios y el mercado.

Finalmente, se acordaron y concertaron los compromisos, indicadores, metas y plazos, y el 9 de septiembre de 2021 se suscribió entre la SSPD y ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. el Programa de Gestión Acordado, con plazo máximo de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2022. El documento y la matriz de indicadores se encuentran publicados en el siguiente enlace: <https://www.superservicios.gov.co/Empresas-vigiladas/Energia-y-gas-combustible/Programas-de-gestion/Empresa-de-Energia-Elctrica-del-departamento-del-Vichada-S.A-Electrovichada-S.A-ESP>

En resumen, el PGA busca que el prestador cumpla los objetivos del programa y para ello el seguimiento se realizará a través de indicadores parciales y de resultado. Es preciso aclarar, que los indicadores parciales apuntan a la consecución de los indicadores de resultados, pero algún incumplimiento en los primeros no determina el incumplimiento de los indicadores de resultado, sino que permite generar las alertas tempranas para que se tomen los correctivos que lleven al final del periodo a cumplir con el resultado esperado.

### 3 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

En cumplimiento de lo previsto en el programa de gestión acordado, ElectroVichada remitió los documentos e información complementaria asociada al seguimiento del PGA para los periodos 1 y 2 de 2021 y 3 y 4 de 2022, los cuales fueron revisados y analizados por parte de la Dirección Técnica de Gestión de Energía - DTGE y cuyos resultados están consignados en los respectivos informes de seguimiento publicados en el sitio Web <https://www.superservicios.gov.co/Empresas-vigiladas/Energia-y-gas-combustible/Programas-de-gestion/Empresa-de-Energia-Elctrica-del-departamento-del-Vichada-S.A-Electrovichada-S.A-ESP>

Se destaca del último informe de seguimiento publicado (cuarto informe de seguimiento), que el prestador dio cumplimiento a 6 de los 14 indicadores parciales que se evaluaron en el periodo, obteniendo un nivel de cumplimiento del **43%**, sin embargo, se debe tener en cuenta que adicionalmente 18 indicadores parciales fueron evaluados y finalizados por cumplimiento. Bajo esta consideración, se obtuvo un bajo porcentaje de cumplimiento en dicho periodo. Los 7 indicadores donde no se alcanzó la meta, fueron los indicadores parciales de:

- 1.5 Ejecutar el Plan de podas planeado para los circuitos.
- 2.4 Sistematizar la topología del Sistema Eléctrico de la Empresa en Autocad, y en programa de simulación eléctrico (NEPLAN DIGSILENT ETAP).
- 4.2 Establecer métodos de medida con grandes usuarios o clientes comerciales para validar consumos.
- 4.4 Hacer balances de energía por circuito y nodos del SDL.
- 5.4 Campaña de recuperación de cartera morosa.
- 6.3.2 Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado.
- 6.3.3 Un (1) Programa de recuperación de cartera implementado.
- 6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado.

En cumplimiento de lo previsto en el programa de gestión acordado, mediante comunicación con radicado SSPD No. 20225294289552 del 24 de octubre de 2022, ElectroVichada remitió el informe correspondiente al quinto periodo de seguimiento comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2022. La información remitida fue complementada o aclarada por el prestador mediante la comunicación que se relaciona a continuación:

**Tabla 1 Comunicaciones soporte de cumplimiento quinto periodo de seguimiento (julio a septiembre de 2022)**

No. RADICADO	ASUNTO	FECHA DE RADICADO
20225294289552	«Informe PGA Tercer trimestre 2022»	24/10/22
20235290919602	«Alcance tercer trimestre 2022 PGA ELECTROVICHADA»	06/03/23

A partir de dicha información, así como de información del SUI, la Dirección Técnica de Gestión de Energía, verificó el estado de cumplimiento de los indicadores parciales en el presente periodo. Cabe mencionar que durante el quinto periodo de seguimiento no se

realizaron reuniones de aclaración en cuanto al avance de los indicadores, sin embargo, se remitió alcance a la información inicial enviada inicialmente por la empresa mediante radicado SSPD No. 20235290919602 del 6 de marzo de 2023.

A continuación, se muestra el resumen de la evolución de los indicadores parciales y de resultado evaluados a la fecha, incluyendo el resultado de la evaluación del quinto periodo trimestral de seguimiento. Se advierte que durante el periodo no se debía evaluar ningún indicador de resultado; sin embargo, se incluye la evaluación realizada hasta la fecha a título informativo.

En las tablas resumen de la evolución de los indicadores de seguimiento Tabla 2 y Tabla 3, se resaltan en color verde los indicadores que cumplen la meta, en color rosa aquellos que la incumplen y color naranja aquellos que ya terminaron su ejecución con un cumplimiento del 100%.



### 3.1 RESULTADOS DE LOS INDICADORES PARCIALES

**Tabla 2 Evolución de indicadores parciales evaluados**

No.	Objetivo	Indicadores Parciales	Periodicidad de Evaluación	Meta	Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Cuarto Periodo	Quinto Periodo
1	Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de energía en Puerto Carreño y Localidades.	1.1 Controlar y realizar seguimiento al desarrollo y ejecución proyecto de compra de Energía a 20 años para Puerto Carreño con Refoenergy Contrato No. 084 de 2016.	Trimestral	100%	0%	100%	100%	100%	100%
		1.2 Establecer el plan operativo de mantenimiento y sustitución, tomando como referencia el diagnóstico de las centrales de generación operadas por Electrovichada.	Trimestral	100%	100%	100%	Finalizado		
		1.3 Realizar mantenimiento predictivo y/o correctivo en equipos de la Central de Generación de Puerto Carreño y localidades.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado		
		1.4 Realizar convenios con municipios para aumentar las horas de Generación.	Trimestral	67%	100%	100%	Finalizado		
		1.5 Ejecutar el Plan de podas planeado para los circuitos.	Trimestral	90%	0%	0%		65%	29%
		1.6 Ejecutar el plan de mantenimiento operativo en subestaciones (Bahía 34,5 kV en Puerto Carreño)	Trimestral	90%	0%	0%		100%	100%
2	<b>Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000.</b>	2.1 Realizar planos topológicos y unifilares del sistema de distribución local de los municipios	Trimestral	67%	0%	100%	Finalizado		
		2.2 Implementar en el sistema comercial el amarre cliente – transformador	Trimestral	100%	0%	100%	100%	Finalizado	
		2.3 Realizar análisis de cargas de los circuitos y presentar plan de Suministro de Energía.	Anual	100%	NO APLICA	0%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		2.4 Sistematizar la topología del Sistema Eléctrico de la Empresa en Autocad, y en programa de simulación eléctrico (NEPLAN DIGSILENT ETAP)	Semestral	100%	NO APLICA	100%	NO APLICA	0%	NO APLICA
		2.5 Definir la situación actual de la línea y el servicio prestado en el Viento, Tres Matas y el Progreso.	Anual	90%	NO APLICA	0%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	<b>Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017.</b>	3.1 Realizar Plan de Contingencia en el área de Generación y Distribución.	Trimestral	100%	100%	Finalizado			
		3.2 Construir e implementar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.	Trimestral	100%	100%	Finalizado			
4	<b>Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía.</b>	4.1 Implementar un programa de macromedición e identificación de transformadores con mayor nivel de pérdidas.	Trimestral	100%	NO APLICA	100%	Finalizado		
		4.2 Establecer métodos de medida con grandes usuarios o clientes comerciales para validar consumos.	Trimestral	100%	100%	100%	NO APLICA	0%	0%
		4.3 Instalación de medidores a usuarios sin elementos de medida, o medidores defectuosos	Trimestral	100%	0%	100%	100%	Finalizado	
		4.4 Hacer balances de energía por circuito y nodos del SDL	Trimestral	100%	100%	NO APLICA	NO APLICA	0%	0%
		4.5 Legalización o apertura de cuentas provisionales para zonas subnormales.	Trimestral	100%	0%	100%	0%	100%	Finalizado
		4.6 Realizar gestión social en sectores subnormales orientada al uso eficiente de la energía	Trimestral	100%	100%	Finalizado			
		4.7 Presentar a la Gobernación del Vichada un proyecto para cambiar parte de la red abierta a red trenzada en el sector de las Granjas	Trimestral	100%	0%	100%	0%	100%	Finalizado





No.	Objetivo	Indicadores Parciales	Periodicidad de Evaluación	Meta	Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Cuarto Periodo	Quinto Periodo
5	Implementar programas y estrategias para reducir progresivamente la cartera de los usuarios	5.1 Normalizar calendarios de los procesos de facturación	Trimestral	100%	100%	Finalizado			
		5.2 Establecer nuevos medios de pago.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado		
		5.3 Generar estímulos de pago.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado		
		5.4 Campaña de recuperación de cartera morosa.	Trimestral	100%	0%	100%	NO APLICA	0%	100%
		5.5 Implementar el programa de cortes y reconexiones.	Trimestral	100%	0%	100%	Finalizado		
		5.6 Realizar cobros jurídicos en clientes de difícil de gestión y depuración de cartera.	Anual	100%	NO APLICA	0%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6	Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja)	6.1 Un (1) Plan de Compras consolidado.	Trimestral	100%	NO APLICA	100%	Finalizado		
		6.2 Un (1) Plan Operativo de Caja Consolidado.	Trimestral	100%	NO APLICA	100%	Finalizado		
		6.3.1 Una (1) Política de Recaudo de Cartera aprobada por Junta.	Trimestral	63	0%	100%	0%	100%	100%
		6.3.2 Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado.	Trimestral	100	0%	100%	0%	0%	0%
		6.3.3 Un (1) Programa de recuperación de cartera implementado.	Trimestral	1,24	0%	100%	0%	0%	100%
		6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado.	Trimestral	1,5	0%	0%	0%	0%	0%
6.3.5 Un (1) programa de reducción de gastos implementado.	Trimestral	12	0%	0%	0%	100%	0%		
7	Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755.	7.1 Diseño y ejecución del Plan de cargue en el SUI.	Trimestral	100%	100%	0%	100%	Finalizado	
		7.2 Revisión y Actualización Gobierno Corporativo (Manuales, Estatutos, Reglamentos), actualización del SGI ISO 9001:2015.	Semestral	100%	100%	Finalizado			

Fuente: SSPD



### 3.2 RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

**Tabla 3 Evolución de indicadores de resultado evaluados**

No.	Objetivo	INDICADORES DE RESULTADO	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	Primer Periodo (Dic 2021)	Segundo Periodo (Jun 2022)
1	Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de energía en Puerto Carreño y Localidades.	1.1 Reducir un 67% las fallas por la generación de energía en Puerto Carreño.	Anual	NO APLICA	NO APLICA
		1.2 Aumento de horas de prestación del servicio; (4h) Cumaribo, (2h) Santa Rosalía, (2h) en Casuarito.	Semestral	100%	Finalizado
		1.3 Reducir en 50 % las fallas en la red de distribución de Puerto Carreño	Semestral	100%	Finalizado
2	<b>Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000.</b>	2.1 Avanzar en un 10 % de los requisitos normativos de la ISO 55000 para la gestión de activos	Anual	NO APLICA	NO APLICA
3	<b>Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017.</b>	3.1 Plan de gestión de riesgo de desastres finalizado y aprobado	Semestral	100%	Finalizado
4	<b>Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía.</b>	4.1 Disminución del indicador de las pérdidas de energía al 30% durante la vigencia 2021 y al (25%) al finalizar el programa (diciembre - 2022).	Anual	NO APLICA	NO APLICA
5	<b>Implementar programas y estrategias para reducir progresivamente la cartera de los usuarios.</b>	5.1 Reducción del valor de la cartera gestionada en un 15%.	Semestral	100%	Finalizado
6	<b>Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja).</b>	6.1 Se disminuirá en 11.86 días la rotación de las cuentas x pagar acercándose a lo establecido en el referente CREG 034 durante la vigencia 2021 (meta 63 días).	Anual	NO APLICA	NO APLICA
		6.2 Se disminuirá en treinta (30) días la rotación durante la vigencia 2021 (meta 100 días).	Anual	NO APLICA	NO APLICA
		6.3 Aumento veinte (20) veces el Indicador Financiero acercándose a lo establecido en el referente CREG 034 durante la vigencia 2021 (meta 1.24 veces).	Anual	NO APLICA	NO APLICA
		6.4 Se subirá al quince por ciento (15%) el porcentaje del Margen Operacional durante la vigencia 2021.	Anual	NO APLICA	NO APLICA
		6.5 Se aumentará a doce (12) el # de veces en el Indicador Financiero, en que la empresa atenderá los vencimientos de su deuda durante la vigencia 2021.	Anual	NO APLICA	NO APLICA
7	<b>Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755.</b>	7.1 100% de cumplimiento en la ejecución del Plan de Cargue al SUI.	Semestral	0%	0%
		7.2 Un (1) Contrato ejecutado para la Actualización del Gobierno Corporativo o de ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.	Semestral	100%	Finalizado

Fuente: SSPD

## 4 CONCLUSIONES

El PGA incluyó 35 indicadores parciales en total, de los cuales 20 se finalizaron por cumplimiento en periodos anteriores, 4 tienen periodicidad anual o semestral y no se evalúan en este periodo y 11 tienen periodicidad trimestral, siendo estos últimos los que se analizaron en el presente informe, encontrando que se incumplieron 6 de ellos dentro del periodo de seguimiento. Los indicadores que no cumplieron la meta acordada son:

Objetivo 1: Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de energía en Puerto Carreño y Localidades:

Indicador Parcial 1.5 Ejecutar el Plan de podas planeado para los circuitos.

Objetivo 4: Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía:

Indicador Parcial 4.2 Establecer métodos de medida con grandes usuarios o clientes comerciales para validar consumos.

Indicador Parcial 4.4 Hacer balances de energía por circuito y nodos del SDL.

Objetivo 6: Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja):

Indicador Parcial 6.3.2 Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado.

Indicador Parcial 6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado.

Indicador Parcial 6.3.5 Un (1) programa de reducción de gastos implementado.

Durante el quinto periodo de seguimiento trimestral (tercer trimestre 2022), en cuanto al seguimiento y análisis de la información remitida por el prestador, se encontró que Electrovichada SA ESP, ha **CUMPLIDO** con 25 de los 31 indicadores parciales que se evaluaron y ha **incumplido** con 6 de ellos, por lo cual el porcentaje de cumplimiento de las metas acordadas para el quinto periodo de seguimiento trimestral es del **81%**.

La evolución y seguimiento de los indicadores parciales para cada objetivo, se describe a continuación:

- Para los indicadores parciales del objetivo 1, en cuanto a **Realizar una mejor gestión de la prestación del servicio de generación y distribución de energía en Puerto Carreño y Localidades**, se tiene que:
  - De los 6 indicadores parciales asociados a este objetivo, 3 cumplieron el 100% la meta acordada dentro del segundo periodo de seguimiento (1.2, 1.3 y 1.4), razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”.

- En relación con el indicador parcial 1.1, la empresa cumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto remitió la información y los documentos que evidencian el seguimiento a la ejecución del contrato No. 084 de 2016.
- Respecto del indicador parcial 1.5, la empresa no remitió la programación trimestral de podas por lo que se estimó a partir de la distribución homogénea de la programación anual. Con esta condición, a partir de la información de las podas ejecutadas por la empresa durante el trimestre, se determinó un cumplimiento del 29%, por lo que se incumple la meta del 90%.
- Se debe señalar que el indicador parcial 1.6, se cumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto remitió la evidencia de las actividades de mantenimiento operativo realizadas en la subestación de Puerto Carreño.
- Para los indicadores parciales del Objetivo 2 de ***Establecer la gestión de activos de la empresa (cubriendo los procesos de diseño, construcción, mantenimiento y reemplazo de activos) acorde a los lineamientos de la norma ISO 55000***, se tiene que:
  - Los indicadores parciales 2.1 y 2.2, cumplieron el 100% la meta acordada dentro del segundo y tercer periodo de seguimiento, razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”.
- En cuanto al objetivo 3, para ***Minimizar el riesgo en la prestación del servicio con la implementación del programa de gestión de riesgos en cumplimiento del Decreto 2157 de 2017***, Electrovidada remitió la información correspondiente dentro del seguimiento al primer periodo, cumpliendo anticipadamente con la meta acordada para los indicadores 3.1 y 3.2 que componen este objetivo. Por tal razón, estos indicadores se muestran en estado “Finalizado”, en la Tabla 2.
- Frente al Objetivo 4, con respecto a ***Diseñar e Implementar un programa de control de pérdidas de energía***, se tiene que:
  - De los 7 indicadores parciales asociados a este objetivo, 5 cumplieron el 100% la meta acordada dentro del primero, segundo, tercer y cuarto periodo de seguimiento, razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”.
  - En relación con el indicador parcial 4.2, la empresa incumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto remitió un informe en el que reitera que durante el tercer trimestre de la vigencia no fue posible avanzar con las instalaciones proyectadas de macromedidores.
  - Respecto del indicador parcial 4.4, la empresa incumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto remitió un informe en el cual manifestó que reitera su solicitud de instalar solamente 20 macromedidores de los 89 equipos a los que se comprometió a instalar durante la vigencia 2022 para lograr realizar los balances de energía durante la misma vigencia, teniendo en cuenta que no cuenta con el presupuesto necesario para dar cumplimiento; sin embargo, no

remitió un plan de trabajo para la instalación de los macromedidores mencionados, ni remitió evidencias de los avances obtenidos a la fecha para este propósito.

- Respecto al objetivo 5 de **Implementar programas y estrategias para reducir progresivamente la cartera de los usuarios**, se tiene que:
  - De los 6 indicadores parciales asociados a este objetivo, 4 cumplieron con el 100% de la meta acordada dentro del primer y segundo periodo de seguimiento, razón por la cual se muestran en la Tabla 2, en estado “Finalizado”.
  - Se debe señalar que el indicador parcial 5.4, se cumplió dentro del presente periodo de seguimiento, por cuanto la empresa remitió el informe de las actividades de recuperación de cartera y cobros ejecutivos.
- Con Relación al Objetivo 6 **Establecer lineamientos al interior de la organización para mejorar indicadores financieros de la empresa (Mejorar utilidades, optimizar costos y mejorar el flujo de caja)**, encontramos la siguiente situación del seguimiento:
  - De los 7 indicadores parciales asociados a este objetivo, dos tienen cumplimiento finalizado en el tercer periodo (6.1 - Un (1) Plan de Compras consolidado. y 6.2 Un (1) Plan Operativo de Caja Consolidado.
  - Tres no cumplen la meta establecida en el programa de gestión.
    - ✓ 6.3.2, Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado por medio de la rotación de cuentas por pagar, con una desviación de la meta de 117 días, este indicador tiene un deterioro en los últimos tres periodos evaluados.
    - ✓ 6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado, medido con el indicador de margen operacional, desviación de 17.47%, con una complicación adicional que es el resultado negativo del EBITDA, indicando que sus ingresos no son suficientes para cubrir sus costos operativos
    - ✓ 6.3.5 Un (1) programa de reducción de gastos implementado, cuyo seguimiento se efectúa a través del cubrimiento de costos financieros, este indicador tiene como denominador el EBITDA, al ser este negativo no existe forma de realizar seguimiento alguno, toda vez que su resultado será por debajo de cero, indicando imposibilidad de cubrimiento de costos financieros.
  - Dos cumplen la meta establecida en el programa de gestión.
    - ✓ 6.3.1 Una (1) Política de Recaudo de Cartera aprobada por Junta, medida por medio de la Rotación de cuentas por cobrar, este indicador lleva dos periodos dentro del rango aceptado como meta, de los cinco periodos evaluados la prestadora ha cumplido 3.

- ✓ 6.3.3 Un (1) Programa de recuperación de cartera implementado, este objetivo se le realiza seguimiento por medio de indicador de liquidez (Razón corriente) registrando un valor positivo de 1.52 veces, valor razonable y con cumplimiento de 0.28 veces por encima de la meta.
- Respecto al Objetivo 7, sobre ***Diseñar y ejecutar un plan de cargue de información al SUI para cumplir oportunamente con el cronograma de cargue establecido en la Resolución SSPD 20172000188755***, Electrochada remitió la información correspondiente al indicador parcial 7.2 dentro del seguimiento al primer periodo trimestral, cumpliendo anticipadamente con el 100% de la meta acordada, de igual manera, remitió dentro del seguimiento al tercer periodo trimestral, la información correspondiente al indicador parcial 7.1, cumpliendo también con el 100% de la meta acordada. Por tal razón, estos indicadores se muestran en estado “Finalizado”, en la Tabla 2.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la evaluación realizada, y teniendo en cuenta lo establecido en el Programa de Gestión Acordado con la empresa “*Si un indicador parcial presenta incumplimiento en dos o más periodos de evaluación en un mismo año, este se considera en estado de alerta.*”, se concluye que los siguientes 6 indicadores se declaran en estado de **ALERTA**:

Del objetivo 1: 1.5 Ejecutar el Plan de podas planeado para los circuitos.

Del objetivo 4: 4.2 Establecer métodos de medida con grandes usuarios o clientes comerciales para validar consumos y 4.4 Hacer balances de energía por circuito y nodos del SDL.

Del objetivo 6: 6.3.2 Un (1) programa de reducción de costos y gastos implementado, 6.3.4 Un (1) programa de reducción de costos implementado y 6.3.5 Un (1) programa de reducción de gastos implementado.

## 5 RECOMENDACIONES

- Se recomienda al operador, tener en cuenta que las fechas de los soportes o evidencias de cada indicador que remita a esta SSPD, deben estar dentro de los rangos de evaluación del periodo correspondiente.
- Se recomienda a Electrochada, tener en cuenta que los soportes o evidencias de cada indicador que remita a esta SSPD, correspondan a la información que requiere la fórmula acordada para cada indicador, de manera que el análisis del cumplimiento se pueda realizar bajo los parámetros señalados en cada fórmula.
- Se recomienda a Electrochada, organizar y mejorar la información a remitir, evitando confusiones e inconsistencias entre los documentos aportados y aportando mayor claridad en la misma, de tal manera que permita una mayor trazabilidad y validación.
- Se recomienda a la empresa revisar el cumplimiento de los indicadores que se reportan en estado de alerta, con el fin de suministrar la información necesaria para la evaluación del último trimestre del programa de gestión.

Proyectó: Diego Ossa – Asesor DTGE

Luis Fabián Sanabria – Profesional DTGE

Revisó: Soraida Serrano Díaz – Coordinadora Grupo ZNI de la DTGE

Aprobó: Baisser Antonio Jiménez – Director Técnico de Gestión de Energía (E)